

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 28 de enero de 2026.

Oficio Número: **IEEPCO/UTSID/025/2026**

Asunto: Se remite informe

Lic. Graciano Alejandro Prats Rojas

Secretario Ejecutivo del IEEPCO

Presente.

En atención a su solicitud remitida vía correo electrónico, respecto del oficio referido de la Consejera Jessica Jazibe Hernández García, y una vez realizado el análisis de la funcionalidad y el desempeño de la infraestructura tecnológica empleada en el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Cómputos de la Revocación de Mandato (SISCORMA), me permito informar lo siguiente:

La Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación (UTSID) de este Instituto fue la responsable del diseño, desarrollo e implementación del SISCORMA, bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral (DEOCE), con el objetivo de que la herramienta informática cumpliera con lo establecido en los *Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales de los Resultados de la Jornada de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Gubernatura del Estado de Oaxaca para el Periodo Constitucional 2022-2028.

En particular, el sistema fue desarrollado para el adecuado tratamiento de las Actas de la Jornada de Revocación de Mandato, Escrutinio y Cómputo de Casilla (AJRMECC), a su recepción en las sedes de los Consejos Distritales, permitiendo su captura en el SISCORMA conforme a las condiciones que presentaran, ya fuera como actas válidas o como actas con inconsistencias susceptibles de recuento, según correspondiera.

Previo a la liberación del SISCORMA para su uso durante la Jornada de Revocación de Mandato, se llevaron a cabo capacitaciones del 13 al 16 de enero, las cuales consistieron en la presentación del funcionamiento de la herramienta para los cómputos distritales a las Presidencias, Secretarías y a la persona designada como Auxiliar de Captura (operador de cómputos). Asimismo, se proporcionó a cada Presidencia de los Consejos Distritales un usuario y contraseña, a fin de que, por su conducto, la persona operadora realizara los ejercicios de captura en el sistema.

En el primer ejercicio, las personas operadoras recibieron 20 AJRMECC en archivos PDF, con igual número de casillas registradas por distrito, con la finalidad de verificar que la captura de los resultados consignados en las actas se realizara de manera correcta. Posteriormente, en el ejercicio del viernes 16 de enero, se remitió un número cercano a la totalidad de las casillas de cada distrito, con el propósito de simular una práctica de captura más extensa y semejante a la que se presentaría durante la Jornada de Revocación



951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

de Mandato. En este ejercicio se simuló el recuento total de los paquetes, lo que permitió verificar la correcta captura de la información en cada uno de los distritos.

Como resultado de estos ejercicios, se observó que las 25 personas operadoras contaban con una habilidad aceptable para la correcta captura de las actas. Los errores detectados fueron mínimos y se concentraron principalmente en la captura errónea de datos consignados en las actas. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión virtual para señalar las áreas de oportunidad identificadas, por lo que fue necesario reforzar la capacitación mediante dos simulacros adicionales realizados los días 17 y 18 de enero, en los cuales se remitió nuevamente casi la totalidad de las actas en archivos PDF previamente llenados de manera digital, con la finalidad de corroborar que los resultados obtenidos coincidieran con los esperados al concluir cada simulacro.

Durante dichos simulacros se probó la infraestructura de telecomunicaciones implementada para la Red Privada Virtual (VPN), a través de la cual las computadoras asignadas para la captura de actas en los Consejos Distritales se comunican con el servidor web en el que se ejecuta el SISCORMA. En este periodo se presentaron fallas de suministro eléctrico en los Consejos Distritales de Pinotepa Nacional y San Pedro Pochutla, lo que ocasionó que concluyeran sus simulacros en un horario posterior al del resto de los distritos. Como medida correctiva, desde la Coordinación Administrativa se autorizó la renta de generadores eléctricos y, en el caso del Consejo Distrital 22 de Santiago Pinotepa Nacional, el Departamento de Recursos Materiales realizó la entrega de un generador eléctrico.

En materia de telecomunicaciones, el Consejo Distrital de Ocotlán de Morelos presentó cortes e intermitencias en su servicio de internet, por lo que fue necesario asignarle una antena Starlink, con lo cual se resolvieron las fallas detectadas.

Cabe señalar que el SISCORMA funcionó correctamente y sin incidencias durante la realización de ambos simulacros.

Durante los días 25 y 26 de enero del presente año, correspondientes a la Jornada de Revocación de Mandato, el SISCORMA no presentó ninguna incidencia o anomalía que pusiera en riesgo la operación del sistema ni el proceso de captura de actas desde los 25 Consejos Distritales, toda vez que la herramienta se encuentra alojada en un servidor exclusivo destinado a sistemas de uso interno del Instituto.

En los Consejos Distritales 12 y 13, durante las sesiones de cómputos distritales, se advirtió que las personas operadoras de cómputos omitieron realizar el procedimiento de finalización requerido para que los paquetes recontados se publicaran en el portal de seguimiento. Ante esta situación, durante la madrugada del lunes 26 de enero, en compañía de la Presidencia del Consejo General, del Consejero Manuel Cortés Muriedas y de la representación partidista del Partido del Trabajo, se acudió al Consejo Distrital 13 de

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

Oaxaca de Juárez, donde se instruyó a la persona operadora a verificar la captura de las actas y de las Constancias Individuales de Recuento en los Grupos de Trabajo, así como a realizar la finalización correspondiente para la publicación de los resultados.

De igual manera, en el Consejo Distrital 12 de Santa Lucía del Camino, se acudió en compañía del Secretario Ejecutivo del Instituto para verificar el procedimiento de captura de actas y constancias, observándose la misma situación que en el Distrito 13. En consecuencia, se realizaron llamadas telefónicas a las personas operadoras de los distintos distritos para recordarles la importancia de concluir el procedimiento de finalización de los paquetes, a efecto de que los resultados se reflejaran correctamente en el portal de seguimiento. Derivado de estas acciones, el procedimiento de publicación de resultados se normalizó alrededor de las 02:00 horas del lunes 26 de enero de 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Pedro Francisco Celis Mendoza
E. D. de la Unidad Técnica
de Servicios de Informática y Documentación



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

C.c.p. - Expediente.